



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00942946--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se llama a CONTRATACION DIRECTA, para el “SERVICIO DE LIMPIEZA DE BAÑOS Y OTROS ESPACIOS EN LOS EDIFICIOS SEDE CENTRO Y CIUDAD UNIVERSITARIA Y DEL EDIFICIO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS Y TECNOLÓGICAS – FCEFYN - UNC”, y

CONSIDERANDO:

La necesidad disponer de un servicio de limpieza de baños y otros espacios, servicio que no se alcanza a cubrir con el personal de Servicios Generales para el desarrollo normal de las distintas actividades de esta Unidad Académica;

La nota de elevación elaborada por la Secretaria Técnica (Orden 11), que incluye el Pliego de Bases y Condiciones Particulares (Orden 4) y Pliego de Especificaciones Técnica (Orden 5) para el llamado a CONTRATACION DIRECTA;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Administrativa;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el llamado a CONTRATACION DIRECTA, para el “SERVICIO DE LIMPIEZA DE BAÑOS Y OTROS ESPACIOS EN LOS EDIFICIOS SEDE CENTRO Y CIUDAD UNIVERSITARIA Y DEL EDIFICIO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS Y TECNOLÓGICAS – FCEFYN - UNC.”.-

Art. 2º).- El referido gasto será atendido con partidas pertenecientes a C.G.N., Fuente 11.-.

Art. 3º).- El presente procedimiento ha sido informado en el Sistema Diaguita correspondiéndole el N° de Solicitud 458/2022.-

.

Art. 4º).- Aprobar el Pliego para el llamado a CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR MONTO (Ord. H.C.S N° 05/2013 – Art. 2 – Punto VI, RR 68/2021, que se adjunta a la presente, invitándose a cotizar a seis (6) firmas.

Art. 5º).- Autorizar a la Secretaria Técnica a cursar la invitaciones a cotizar a las siguientes firmas: 1- CROSSWISE S.R.L – CUIT N° 30-71755126-1 - Email spichel@crosswise.com.ar, 2- CUATRO PASOS S.A.S. – CUIT N° 30-71630097-4 - Email cris@justfoursteps.com/rodrigo@justfoursteps.com, 3- TECNOLOGÍA EDUCATIVA S.A. - CUIT N° 33-68899552-9 – Email info@tecnoedu.com/ av@tecnoedu.com, 4- MTS Mac Technology Store de Andretich Mariano Emanuel - CUIT N° 20-26627677 – Email ariel@mtscba.com.ar, 5- SMART GROUP S.R.L. - CUIT N° 30-71541106-3 – ventas@smart.com.ar, 6- VENEX S.A. - CUIT N° 30-71547320-4 – Email consultas@venexcomputacion.com, 7- WALL SEGURIDAD INTEGRAL S.R.L. – CUIT N° 30-71614531-6 – Email info@wallseguridad.com.ar, 8- SICBA S.R.L. – CUIT N° 30-71563891-2 – Email ventas@sicba.com.ar.

Art.6º).- El respectivo llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA será publicado por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el sitio web de, la Universidad Nacional de Córdoba y de Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.-

Art.7º).- La Comisión de Informe Técnico y Evaluadora estará compuesta por los:

Titulares

- Ing. Julio A. CAPDEVILA ALIAGA
- Ing. Gabriel HARADA
- Cr. Oscar VIVA

Suplentes

- Ing. Federico PINTO
- Ing. Lisandro CAPDEVILA
- Ing. Jorge FINOCHIETTO

La Comisión de Recepción estará compuesta por los:

Titulares

- Ing. Julio Alfredo CAPDEVILA
- Ing. Luis BOSCH
- Ing. Horacio MENDOZA

Suplentes

- Ing. José Luis ZANAZZI
- Ing. Miguel PIUMETTO
- Ing. Leonardo COCCO

Art.9º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económica Financiera y gírense las presentes actuaciones a la a la Secretaría Técnica.

VR/Mbl